

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 51** *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de 1 línea subterránea de 20 kV y 1 subestación eléctrica denominada "ST Tuneladora" en Ctra. Aravaca - M508 en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, solicitada por Interceptor Pozuelo U. T. E.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Ctra. Aravaca - M508, del término municipal de Pozuelo de Alarcón, solicitada por Interceptor Pozuelo U. T. E., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P258

- a) Solicitante: Interceptor Pozuelo U. T. E., con domicilio en C/ Asunción Castell de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en Ctra. Aravaca - M508, del término municipal de Pozuelo de Alarcón (28224).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Ejecución de línea de alta tensión subterránea de 20 kV y subestación eléctrica de transformación 20/10,5 kV, de nueva construcción, para el suministro eléctrico provisional a una tuneladora.

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
N.º C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
	2025P258 ILA16043	432666	4476232	316
	NUEVA	432903	4476354	20
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 KV 240 mm2 AI.		

Sistema de 20 kV:

Nuevo sistema de celdas compactas de aislamiento de SF6 en instalación interior, con configuración de simple barra, compuesto por:

- Una (1) posición de línea.
- Una (2) posición de transformador.

Transformación:

- Un (1) transformador de 3,5 MVA y relación de transformación 20/10,5 kV.
- Un (1) transformador de 1 MVA y relación de transformación 20/0,4-0,23 kV.

Sistema de 10,5 kV:

Nuevo sistema de celdas compactas de aislamiento SF6 en instalación interior, con configuración de simple barra, compuesto por:

- Una (1) posición de línea.
- Una (1) posición de transformador.

- e) Presupuesto total: 140.802,00 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía

Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org .

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 18 de julio de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/12.836/25)

